

# AENOR

## Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2017/0006

AENOR certifica que la organización

## TELFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2017

para las actividades:

Administración y gestión, financiera y no financiera, de los procesos de compras y subcontrataciones, prospección comercial, preparación y presentación de ofertas, formalización de contratos y control de la gestión productiva en el desarrollo de las actividades que ejecuta la compañía como operador de servicios y redes de comunicaciones móviles digitales y analógicos:

La gestión y explotación en España de productos y servicios de comunicaciones móviles y de valor añadido, incluyendo el diseño, el desarrollo, la promoción, la distribución, la comercialización y venta, la provisión, el mantenimiento, la facturación, el cobro, la gestión de reclamaciones y posventa de productos, sistemas y servicios utilizados directa o indirectamente en los servicios de comunicaciones móviles para clientes.

La planificación, el diseño, desarrollo, operación y mantenimiento, la logística integral, el establecimiento, la conservación, la mejora, la administración, la explotación y la operación de las redes e infraestructuras de telecomunicaciones. La gestión y formación de los recursos humanos, así como la contratación de bienes y servicios, la gestión financiera y contable, la planificación estratégica, la comunicación, la protección de personas y bienes, la seguridad lógica y prevención del fraude, los servicios jurídicos, la inspección, intervención y auditoría y seguimiento de la actividad de la empresa.

que se realizan en:

RONDA DE LA COMUNICACIÓN, S/N DISTRITO T. 28050 - MADRID

Fecha de primera emisión: 2017-10-03

Fecha de última emisión: 2020-07-16

Fecha de expiración: 2023-07-16

Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General